

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA TARJETA DE DÉBITO PREPAGADA

Estos Términos y Condiciones de la Tarjeta de Débito Prepagada del Seguro de Desempleo de Florida (estos "Términos y Condiciones") exponen los términos y condiciones que rigen su uso de la Tarjeta de Débito Prepagada del Seguro de Desempleo de Florida (la "Tarjeta"). La Tarjeta se le emite a usted a través de Wells Fargo Bank, N.A. (también denominado en estos Términos y Condiciones "Banco", "nosotros" o "nos" en nombre del Estado de Florida, en relación con el Departamento de Seguro de Desempleo de Florida (el "Estado"). En estos Términos y Condiciones, las palabras "titular de la tarjeta", "usted" y "su" hacen referencia a la persona a quien se le emite la Tarjeta o para la cual se pone a disposición. El administrador del programa de la Tarjeta es Conduent State & Local Solutions, Inc.

La Tarjeta será emitida al (a la) titular de la tarjeta por parte del Banco siguiendo las instrucciones del Estado. SI NO DESEA ACEPTAR PAGOS POR MEDIO DE LA TARJETA, NOTIFIQUE AL ESTADO DE INMEDIATO. Al seleccionar su número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés) y activar la Tarjeta de acuerdo con las instrucciones que acompañan estos Términos y Condiciones, usted acuerda respetarlos. Su uso de la Tarjeta será una prueba más de su consentimiento respecto de estos Términos y Condiciones.

El Banco, a su exclusivo criterio, podría negarse a emitir la Tarjeta a cualquier persona o a ponerla a disposición de cualquier persona por cualquier motivo, en la medida en que lo permita la ley.

1. SU TARJETA Y LOS FONDOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER A TRAVÉS DE LA TARJETA.

La Tarjeta es una tarjeta prepagada. Hay una subcuenta prepagada, con un fin limitado, asociada con su Tarjeta en donde se mantienen los fondos cargados a la Tarjeta (la "Cuenta de la Tarjeta"). Usted solo puede acceder a los fondos de la Cuenta de la Tarjeta con su Tarjeta de acuerdo con estos Términos y Condiciones. No podrá recibir ni realizar ningún depósito, retiro ni ninguna otra transacción con la Tarjeta o la Cuenta de la Tarjeta, salvo aquellas transacciones descritas en estos Términos y Condiciones. Su Tarjeta es recargable. El Estado podrá cargar fondos en la Cuenta de la Tarjeta ocasionalmente, a su exclusiva determinación. Sin embargo, solo el Estado puede cargar fondos en la Cuenta de la Tarjeta; ni usted ni ningún otro tercero pueden cargar fondos en la Cuenta de la Tarjeta.

El Banco retiene los fondos de la Cuenta de la Tarjeta y la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) los trata como un "depósito". Estos fondos se sumarán a cualquier otro depósito que usted tenga en la misma categoría de titularidad en el Banco y el saldo total estará asegurado por la FDIC en la medida en que lo permita la ley.

El Banco no paga intereses sobre los fondos de la Cuenta de la Tarjeta. La cantidad de fondos que se muestra en nuestros registros más actuales como cantidad de fondos disponibles para su uso o retiro determinará el saldo disponible de la Cuenta de la Tarjeta.

Usted debe tener un saldo disponible suficiente en el momento de realizar una transacción con Tarjeta para pagar la transacción. Si un comercio o un operador o propietario de cajeros automáticos (ATM) intentan presentar una transacción con Tarjeta por un monto superior al saldo disponible, nuestra política dicta que se rechace la transacción. Sin embargo, en caso de que el Banco liquide o pague una transacción de Tarjeta y genere un saldo negativo, usted acuerda pagar de inmediato al Banco el monto del saldo negativo. El Banco puede deducir el saldo negativo de futuros fondos cargados en la Cuenta de la Tarjeta. Usted también autoriza al Banco a cancelar cualquier pago preautorizado con la Tarjeta, sujeto a la Sección 7 de estos Términos y Condiciones a continuación, comunicándose con el comercio específico si usted o el Banco cierran o cancelan su Cuenta de la Tarjeta.

Tenga en cuenta que si el saldo de la Cuenta de la Tarjeta llega a ciertos límites determinados por el Banco, el Banco se reserva el derecho de comunicarse con usted usando su información de contacto (correo electrónico, teléfono o dirección) que aparece en los registros del Banco. Es posible que le recomendamos que traslade los fondos a una cuenta cuya finalidad sea mantener saldos (como una cuenta de ahorros). El Banco también tiene el derecho, a su exclusivo criterio, de enviarle por correo postal directamente a la última dirección que se indica en los registros del Banco un cheque por una parte o la totalidad de los fondos en la Cuenta de la Tarjeta.

2. SU NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL; FIRMA EN LA TARJETA.

Usted seleccionará un número de identificación personal ("PIN", por sus siglas en inglés) en el momento en que active su Tarjeta. Se requerirá un PIN para realizar una transacción con su Tarjeta en un ATM, y podrían requerirle un PIN en la terminal de un punto de venta ("POS", por sus siglas en inglés) donde acepten PIN (consulte la Sección 4 de estos Términos y Condiciones para obtener información adicional acerca de las transacciones con Tarjeta). No debe divulgar su PIN a nadie. Si la seguridad o la confidencialidad de su PIN se encuentran en peligro, debe notificar al Banco de inmediato (consulte la Sección 22 de estos Términos y Condiciones para obtener nuestra información de contacto).

Debe firmar el panel al dorso de su Tarjeta apenas la reciba para ayudar a proteger su Tarjeta del uso no autorizado. Sin embargo, su responsabilidad por transacciones con la Tarjeta, según lo descrito en estos Términos y Condiciones, no depende de que firme o no su Tarjeta.

3. ROL DEL ESTADO.

El Estado es responsable de dar instrucciones al Banco ocasionalmente en cuanto a la cantidad de fondos que deben cargarse en la Cuenta de la Tarjeta. Una vez que recibamos estas instrucciones y los fondos del Estado, y carguemos los fondos a la Cuenta de la Tarjeta para ponerlos a su disposición, los fondos le pertenecerán a usted, y podrá usar la Tarjeta y la Cuenta de la Tarjeta según se describe en estos Términos y Condiciones. Si el día en que se reciben los fondos no es un día laborable para nosotros o si los fondos se reciben después de la hora de corte establecida, los fondos estarán disponibles al comenzar nuestro siguiente día laborable. Para esta Tarjeta, todos los días son días laborables, excepto los sábados, domingos y feriados federales. En caso de que usted reciba una Tarjeta, pero el Estado no nos transfiera los fondos, usted no podrá tener acceso a los fondos. Además, si se le otorga acceso a los fondos antes de que el Estado realice una transferencia, y nosotros no recibimos dichos fondos, podremos revocar cualquier depósito de fondos temporal que hayamos puesto a su disposición a través de la Cuenta de la Tarjeta con o sin aviso. El Estado conserva el derecho a deducir los fondos cargados previamente en la Cuenta de la Tarjeta con el fin de corregir un error o un pago excesivo que se le hubiera realizado a usted o por otros motivos de acuerdo con la ley aplicable. Por el presente, usted autoriza al Banco a aceptar instrucciones del Estado para agregar o deducir fondos de la Cuenta de la Tarjeta y, en caso de una deducción, a devolver esos fondos al Estado (salvo cuando los fondos puedan haber sido proporcionados por el Banco temporalmente, en cuyo caso dichos fondos volverían al Banco). Si tiene una disputa con el Estado sobre la cantidad de fondos que el Estado nos indica que agreguemos a la Cuenta de la Tarjeta o que deduzcamos de ella, usted acuerda no involucrar al Banco en esa disputa y resolverla única y directamente con el Estado.

Si el Estado le proporcionó al Banco una dirección del (de la) titular de la tarjeta en el momento de solicitar su Tarjeta, todas las comunicaciones, declaraciones informativas y avisos relacionados con la Tarjeta se enviarán a la dirección registrada. Si desea cambiar las instrucciones de entrega para las comunicaciones y los avisos del Banco con respecto a su Cuenta de la Tarjeta, comuníquese con el Estado directamente. En algunos casos, el Estado puede proporcionarnos una dirección actualizada del (de la) titular de la tarjeta, que pasará a ser la dirección que figure en los registros. Usted es responsable de notificar directamente al Estado de inmediato si cambia su dirección.

4. TRANSACCIONES CON SU TARJETA.

Su Tarjeta no debe ser usada con ningún fin ilícito. Usted acuerda no usar su Tarjeta o Cuenta de la Tarjeta para ninguna transacción que sea ilegal en virtud de las leyes que rigen su Tarjeta o Cuenta de la Tarjeta. El Banco se reserva el derecho de rechazar transacciones de comercios aparentemente involucrados en el negocio de apuestas por Internet o que se identifiquen a través del registro de transacciones de la Tarjeta o por algún otro medio como dedicados a tales negocios. El Banco puede limitar la cantidad de autorizaciones que permitirá durante un período determinado. El Banco se reserva el derecho de rechazar determinadas transacciones por cualquier motivo, incluidos incumplimiento, sospecha de actividad fraudulenta o ilegal, o cualquier indicio de aumento del riesgo relacionado con la transacción (incluidas las autorizaciones que exceden el límite establecido por el Banco por razones de seguridad). Por razones de seguridad, el Banco no puede explicar en detalle cómo funciona el sistema de autorizaciones. Usted acuerda que el Banco no será responsable por no otorgar una autorización. Si se niega la autorización, el Banco puede notificarle a la persona que intentó realizar la transacción que esta ha sido rechazada.

Su Tarjeta puede usarse para acceder a los fondos de la Cuenta de la Tarjeta. Las transacciones con la Tarjeta reducirán el saldo de la Cuenta de la Tarjeta. Consulte el Programa de Cargos que se menciona en la Sección 24 de estos Términos y Condiciones para ver los cargos que se aplican a estas transacciones y la Sección 23 de estos Términos y Condiciones para conocer los límites de transacciones que se aplican a estas transacciones. Es posible que algunos servicios no se encuentren disponibles en todos los lugares. Siempre que haya fondos suficientes disponibles en su Cuenta de la Tarjeta, podrá usar su Tarjeta para realizar los siguientes tipos de transacciones de acuerdo con estos Términos y Condiciones:

- En un cajero automático ("ATM") que exhiba el logotipo de la red en la que el Banco participa, usted podrá usar su Tarjeta para: (i) hacer retiros de efectivo en montos enteros en dólares, sujeto a incrementos específicos disponibles en el ATM y a los límites en el monto que se puede retirar impuestos por el operador o propietario del ATM, u (ii) obtener información acerca del saldo de la Cuenta de la Tarjeta. La Tarjeta puede usarse en ATM ubicados dentro o fuera de los Estados Unidos. Es posible que algunos de estos servicios no estén disponibles en todos los ATM.

- b. Puede usar su Tarjeta para comprar bienes y servicios en cualquier comercio participante que exhiba el símbolo de una de las redes en las que participa la Tarjeta. Es posible que se requiera su PIN en las terminales de punto de venta donde acepten PIN. También puede usar su Tarjeta con su PIN para obtener efectivo en lugares que exhiban el logotipo de una red en la que el Banco participa.
- c. En la ventanilla de cualquier sucursal del Banco, o en cualquier banco o cooperativa de crédito que emita tarjetas de crédito o de débito que coincidan con el logotipo de la red de tarjetas que aparece en su Tarjeta, usted podrá usar su Tarjeta para obtener efectivo hasta la cantidad del saldo disponible.
- d. Puede usar su Tarjeta para pagar cuentas por teléfono, por Internet o a través de débitos preautorizados. Podrían aplicarse cargos del beneficiario por este servicio; consulte con el beneficiario.
- e. Si el Programa de Cargos indica que su Tarjeta puede usarse para realizar transferencias de tarjeta a cuenta, usted podría transferir fondos por Internet de la Tarjeta a cualquiera de sus cuentas de depósito en los EE. UU. que tenga en una institución financiera de los EE. UU. con un número de ruta y de cuenta. No podrá usar la Tarjeta para transferir fondos a la cuenta de un tercero. Las transferencias a cuentas internacionales están prohibidas.

Retenciones de Autorización

“Retención de Autorización” se refiere a una retención temporal que se aplica contra una parte o la totalidad de los fondos en su Cuenta de la Tarjeta, y se produce cuando autorizamos una transacción con Tarjeta en un comercio. Los fondos retenidos se restarán de su saldo disponible. Podemos colocar una Retención de Autorización sobre su Cuenta de la Tarjeta durante un máximo de hasta 3 días laborables (o hasta 30 días laborables para determinados tipos de transacciones con Tarjeta, incluidas, sin limitación, transacciones de alquiler de automóviles, transacciones en efectivo y transacciones internacionales) desde el momento de la autorización o hasta que la transacción se pague desde su Cuenta de la Tarjeta. Sin embargo, si el comercio no presenta la transacción para su pago dentro del tiempo permitido, liberaremos la Retención de Autorización. Esto significa que su saldo disponible aumentará hasta que el comercio presente la transacción para su pago y esta se registre en su Cuenta de la Tarjeta. Si esto sucede, debemos aceptar la autorización anterior y pagaremos la transacción con los fondos de su Cuenta de la Tarjeta. En algunas situaciones, el monto de la retención podría diferir del monto de la transacción real, ya que es posible que el comercio no sepa cuál será el monto total que usted gastará. Por ejemplo, (i) un restaurante presenta la solicitud de autorización para su comida antes de que usted agregue una propina, y (ii) cuando usted paga en el surtidor en una gasolinera, la solicitud de autorización podría ser de hasta \$75 (esto es el monto máximo actual de esa solicitud de autorización, pero podría aumentar en el futuro) incluso si la compra es inferior a dicho monto (para evitar dichas retenciones y las transacciones rechazadas derivadas de tales retenciones, pague su gasolina dentro de la estación).

Nota: Aunque nuestra política consiste en rechazar las transacciones mayores al saldo disponible, usted podría terminar sobregirando la Cuenta de la Tarjeta, incluso si el saldo disponible pareciera indicar que existen fondos suficientes para cubrir su transacción. Por ejemplo, si un comercio no presenta para el pago una transacción por única vez realizada con Tarjeta en el transcurso de los 3 días laborables (o en el transcurso de los 30 días laborables para determinados tipos de transacciones con Tarjeta, como por ejemplo, transacciones de alquiler de automóviles, transacciones en efectivo y transacciones internacionales) posteriores a la autorización, deberemos liberar la Retención de Autorización sobre la transacción aunque tendremos que pagar dicha transacción. La transacción se pagará con los fondos de la Cuenta de la Tarjeta cuando la recibamos para el pago. Deberá llevar un registro y hacer un seguimiento detallado de todas sus transacciones para confirmar que su saldo disponible refleje de manera exacta el uso de los fondos de su Cuenta de la Tarjeta.

Compras superiores al valor en su Tarjeta

Por lo general, no podrá usar su Tarjeta para realizar transacciones por un monto superior al saldo disponible, según lo indicado en los registros del Banco, en el momento de la transacción. Podrá usar su Tarjeta para pagar parte de una compra si esta supera el saldo disponible y el comercio permite a los compradores usar más de un método de pago para realizar el pago. Algunos comercios solo permitirán una transacción de pago dividido si la segunda forma de pago es efectivo o cheque. La mayoría de los comercios por Internet y de pedido por correo no permiten transacciones de pago dividido. El Banco no garantiza que el comercio estará dispuesto a aceptar dos formas de pago. Es posible que deba conocer el saldo disponible antes de realizar una transacción de pago dividido (consulte la Sección 9 de estos Términos y Condiciones para ver cómo puede obtener información acerca del saldo).

5. TRANSACCIONES REALIZADAS FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Si se usa una Tarjeta para realizar una transacción fuera de los Estados Unidos, la red o comercio que maneja la transacción convertirá el monto en la moneda local de la transacción a dólares estadounidenses. Si la red convierte la moneda, usará una tasa seleccionada por la red del rango de tasas disponible en los mercados mayoristas de monedas para la fecha de procesamiento aplicable, que podrá ser diferente de la tasa que recibe la propia red o la tasa indicada por el gobierno en vigencia para la fecha de procesamiento central aplicable. Si el comercio que maneja la compra en el punto de venta hace la conversión de moneda, él determinará la tasa de conversión de moneda. Consulte el Programa de Cargos que aparece en la Sección 24 de estos Términos y Condiciones para ver los cargos que se aplican a las transacciones fuera de los Estados Unidos.

6. DISPUTAS CON COMERCIOS.

Si usa su Tarjeta para hacer una compra en un comercio, y surge una disputa con dicho comercio, usted acuerda realizar un intento de buena fe por resolver la disputa con el comercio. Puede enviarnos por escrito cualquier disputa no resuelta para recibir asistencia en su resolución a la dirección indicada en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones. Salvo lo estipulado expresamente para pagos preautorizados en estos Términos y Condiciones, usted no puede suspender el pago a comercios por transacciones realizadas mediante el uso de su Tarjeta.

7. PAGOS PREAUTORIZADOS.

Si nos ha indicado con anticipación que hagamos pagos regulares con los fondos de la Cuenta de la Tarjeta, usted puede suspender cualquiera de estos pagos. Le contamos cómo:

Llámenos o escribáanos al número o a la dirección que se indican en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones con el tiempo suficiente para que recibamos su solicitud al menos 3 días laborables antes de la fecha en la que esté programado el pago. Si llama por teléfono, es posible que también le pidamos que confirme su solicitud por escrito y nos la envíe en el transcurso de los 14 días posteriores a su llamada. Una solicitud de suspensión del pago verbal deja de ser vinculante después de 14 días si usted no proporciona la confirmación por escrito requerida.

Si el monto de estos pagos regulares variara, la persona a la que va a pagarle le informará, 10 días antes de cada pago, cuándo se realizará y de cuánto será. (En lugar de eso, usted puede optar por recibir este aviso solo cuando el pago difiera en más de una determinada cantidad del pago anterior, o cuando el monto no estuviera dentro de determinados límites establecidos por usted.)

Si usted nos pide que suspendamos uno de estos pagos al menos 3 días laborables o más antes de la fecha en que esté programada la transferencia y no lo hacemos, seremos responsables de sus pérdidas o daños.

8. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La política de privacidad del Banco establece de qué modo el Banco trata y protege su información personal que obtiene al proporcionarle servicios de Tarjeta. El Banco le proporcionará una copia de la política de privacidad cuando se le emita la Tarjeta. Usted debe examinar esta política de privacidad y conservar una copia de la misma para sus registros. Es posible que la política de privacidad se ponga a su disposición en forma electrónica una vez por año en la medida permitida según la ley aplicable.

Por lo general, sin su consentimiento, no divulgaremos información sobre su Cuenta de la Tarjeta, su Tarjeta o sus transacciones a terceros, pero podremos hacerlo en las siguientes circunstancias: (i) cuando sea necesario o apropiado para completar transferencias u otras transacciones; (ii) para cumplir con una ley, reglamento o norma, o según lo requiera o lo permita la ley aplicable; (iii) en relación con inspecciones de autoridades bancarias estatales y federales; (iv) para cumplir con algún proceso legal, incluidos, a modo de ejemplo, una citación, orden de registro u otra orden de una agencia del gobierno o tribunal; (v) para verificar la existencia y condición de su Cuenta de la Tarjeta o Tarjeta para un tercero, como una agencia de información crediticia o un establecimiento comercial; (vi) para proporcionar información a su representante legal o sucesor; (vii) para reportar la cancelación y revocación involuntaria de su Cuenta de la Tarjeta o Tarjeta; (viii) cuando lleguemos a la conclusión de que la divulgación es necesaria para protegerle a usted, a su Cuenta de la Tarjeta, su Tarjeta o nuestros intereses; (ix) a nuestros agentes, contratistas independientes y otros representantes en relación con la administración o el procesamiento de su Cuenta de la Tarjeta, su Tarjeta o sus transacciones, o con fines similares; (x) a nuestros bancos y compañías afiliadas; o (xi) si usted nos da su autorización.

9. RECIBOS EN ATM; OBTENER INFORMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN Y DEL SALDO DISPONIBLE.

Usted obtendrá un recibo cada vez que use un ATM para hacer una transferencia electrónica, a menos que establezca lo contrario. El recibo que obtenga será el comprobante de la transacción registrada por el ATM. Todas las transacciones están sujetas a registro, pago final o verificación, según corresponda. Su recibo podría contener información relacionada con el saldo disponible.

Usted puede obtener información acerca de su saldo restante llamando a nuestro número, como se indica en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones. Esa información también está disponible cuando hace una consulta de saldo en un ATM. Esta información, junto con un historial de 12 meses de las transacciones de la Cuenta de la Tarjeta, también está disponible por Internet en EPPICard.com (en inglés).

Además, usted tiene el derecho de obtener el historial de transacciones de la Cuenta de la Tarjeta por escrito de al menos 24 meses. Para ello, llámenos al número o escribanos a la dirección que aparecen en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones. No se le cobrará un cargo por esta información a menos que la solicite más de una vez por mes.

Puede inscribirse en EPPICard.com (en inglés), sin cargo, para recibir notificaciones por correo electrónico, llamada telefónica o mensaje de texto cuando se realice un depósito en su Cuenta de la Tarjeta y para recibir notificaciones por correo electrónico o mensaje de texto si ocurren otros determinados eventos. También puede inscribirse por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR, por sus siglas en inglés) al número de teléfono que se indica en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones, para recibir una notificación por llamada telefónica cuando se realice un depósito en su Cuenta de la Tarjeta. Puede cancelar estas notificaciones en cualquier momento mediante el (los) método(s) (Web o IVR) que usted usó para inscribirse en ellas. Nunca le cobraremos un cargo por recibir estas notificaciones. Usted es responsable por todos los cargos y comisiones impuestos por sus proveedores de telefonía móvil o servicio de Internet.

10. SU RESPONSABILIDAD POR EL USO NO AUTORIZADO DE LA TARJETA; TARJETA O PIN PERDIDOS O ROBADOS.

Protección de Cero Responsabilidad

Su Tarjeta cuenta con la protección de Cero Responsabilidad para las transacciones no autorizadas que usted reporte de inmediato. Con la protección de Cero Responsabilidad, si su Tarjeta o número de Tarjeta alguna vez se pierden o se los roban y los usan sin su autorización, usted deberá informarnos de inmediato (consulte la Sección 22 de estos Términos y Condiciones para obtener nuestra información de contacto). Si lo hace, no será responsable por las transacciones no autorizadas que se realizaron con su Tarjeta o su número de Tarjeta. La protección de Cero Responsabilidad que le proporcionamos va más allá de lo requerido por el Reglamento E (consulte la disposición sobre Declaraciones informativas en virtud del Reglamento E a continuación en esta Sección 10).

Una "transacción no autorizada" es una transacción que no le beneficia, efectuada por una persona que no tiene su autorización real o implícita.

- Si nos notifica acerca de la transacción no autorizada en el transcurso de los 60 días a partir de la fecha en que aparece la transacción no autorizada en el historial de transacciones, usted estará protegido por sus pérdidas.
- Si nos notifica acerca de la transacción no autorizada después de 60 días, es posible que no le reembolsemos las transacciones no autorizadas. Podrá exigírsele que proporcione documentación para respaldar su reclamo, lo cual incluye una declaración jurada del uso no autorizado y una denuncia policial. Además, analizaremos si hubo negligencia de su parte que contribuyó a la transacción en cuestión.

Las siguientes transacciones no se consideran transacciones no autorizadas en virtud de la protección de Cero Responsabilidad, lo cual significa que usted es responsable de toda transacción:

- aquellas realizadas por un(a) titular de la tarjeta o una persona autorizada por un(a) titular de la tarjeta u otra persona con interés en realizar transacciones comerciales en la Cuenta de la Tarjeta, o con la autoridad para hacerlo;
- aquellas realizadas por una persona a quien usted ha autorizado para usar su Tarjeta, incluso si esa persona ha excedido la autorización que usted le otorgó;
- aquellas procesadas por error en un comercio, o si usted está insatisfecho(a) con los productos o servicios que ha comprado. En estos casos, usted deberá primero comunicarse con el comercio para resolver la situación.

En caso de errores o preguntas sobre sus transferencias electrónicas de fondos

Llame al 1-888-898-3584 (marque 2 para recibir atención en español) (para personas con dificultades auditivas, marque 711) o escribanos a Customer Account Services, P.O. Box 245997, San Antonio, Texas 78224-5997, DE INMEDIATO, si cree que se ha producido un error en su Cuenta de la Tarjeta. Debemos permitirle reportar un error hasta 60 días después de la fecha en que usted accedió a su Cuenta de la Tarjeta en forma electrónica, si el error pudiera verse en su historial electrónico, o de la fecha en que le enviamos POR PRIMERA VEZ el historial por escrito en el que apareció el error, lo que suceda primero. Puede solicitar un historial de sus transacciones por escrito en cualquier momento llamándonos al número o escribiéndonos a la dirección que aparecen en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones. Deberá informarnos lo siguiente:

- Su nombre y número de Tarjeta.
- Por qué cree que existe un error y el monto en dólares involucrado.
- Una fecha aproximada del momento en que se produjo el error.

Si nos informa por teléfono, es posible que necesitemos que nos envíe su queja o pregunta por escrito en el transcurso de 10 días laborables.

Determinaremos si se produjo un error en el transcurso de los 10 días laborables después de que se haya comunicado con nosotros y corregiremos cualquier error de inmediato. Sin embargo, si necesitamos más tiempo, es posible que demoremos hasta 45 días para investigar su queja o pregunta. Si decidimos hacerlo, en el transcurso de 10 días laborables abonaremos en su Cuenta de la Tarjeta el monto que usted cree que es erróneo para que pueda utilizar el dinero durante el tiempo que nos lleve completar nuestra investigación. Si le solicitamos que presente su queja o pregunta por escrito y no la recibimos en el transcurso de 10 días laborables, es posible que no abonemos el monto en su Cuenta de la Tarjeta.

En el caso de errores que involucren nuevas Cuentas de la Tarjeta, transacciones en puntos de venta o transacciones iniciadas en el extranjero, podríamos demorar hasta 90 días en investigar su queja o su pregunta. Para las nuevas Cuentas de la Tarjeta, podemos demorar hasta 20 días laborables para abonar en su Cuenta de la Tarjeta el monto que usted cree que es erróneo.

Le informaremos los resultados en el transcurso de 3 días laborables después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo un error, le enviaremos una explicación por escrito. Puede solicitar copias de los documentos que usamos en la investigación.

Si necesita más información sobre nuestros procedimientos de resolución de errores, llámenos al número que se indica en la Sección 22 de estos Términos y Condiciones.

Declaraciones informativas en virtud del Reglamento E

Consulte la disposición sobre Protección de Cero Responsabilidad arriba en esta Sección 10 para saber cuál es nuestro enfoque con respecto a su responsabilidad por transacciones no autorizadas. La protección de Cero Responsabilidad le brinda protección adicional en comparación con el Reglamento E en caso de que se produzcan transacciones no autorizadas. Sin embargo, también debemos compartir las siguientes declaraciones informativas en virtud del Reglamento E:

Infórmenos DE INMEDIATO si considera que ha perdido o le han robado su Tarjeta, número de Tarjeta o su PIN, o si considera que se ha realizado una transferencia electrónica de fondos sin su permiso. Consulte la Sección 22 de estos Términos y Condiciones para obtener nuestra información de contacto. Llamar por teléfono es la mejor manera de minimizar sus posibles pérdidas. Usted podría perder todo el dinero en su Cuenta de la Tarjeta. Si usted nos informa en el transcurso de 2 días laborables después de haberse enterado de la pérdida o el robo de su Tarjeta, número de Tarjeta o PIN, podrá perder como máximo \$50 si alguien usó su Tarjeta, número de Tarjeta o PIN sin su autorización.

Si usted NO nos informa en el transcurso de 2 días laborables después de haberse enterado de la pérdida o el robo de su Tarjeta, número de Tarjeta o PIN, y podemos demostrar que podríamos haber impedido que alguien usara su Tarjeta, número de Tarjeta o PIN sin su permiso si usted nos hubiese informado antes, podría llegar a perder hasta \$500.

Además, si su historial de transacciones muestra transferencias que usted no realizó, incluidas aquellas hechas con la Tarjeta, el número de Tarjeta, el PIN u otros medios, infórmenos de inmediato. Si no nos informa en el transcurso de los 60 días posteriores a la fecha en que la información se puso a su disposición, es posible que no recupere el dinero que perdió una vez transcurridos los 60 días si podemos demostrar que podríamos haber impedido que alguien tomara el dinero si usted nos lo hubiera informado a tiempo. Si un motivo válido (como un viaje largo o una hospitalización) le impidió informarnos, extenderemos los plazos.

11. RESPONSABILIDAD DEL BANCO.

Si no completamos una transferencia a su Tarjeta o desde ella puntualmente o por el monto correcto de acuerdo con estos Términos y Condiciones, seremos responsables de sus pérdidas o daños. Sin embargo, existen algunas excepciones. Por ejemplo, no seremos responsables si, sin mediar falta de nuestra parte, usted no tiene fondos suficientes en la Cuenta de la Tarjeta para realizar la transferencia; si el ATM en el que realiza la transferencia u otra transacción no tiene suficiente efectivo; si la terminal o el sistema no funcionaba correctamente y usted estaba al tanto del desperfecto cuando comenzó la transferencia u otra transacción; si circunstancias que excedan nuestro control (como un incendio o una inundación) impiden la transferencia u otra transacción, a pesar de las precauciones razonables que hayamos tomado; si la ley nos prohíbe completar la transacción o existe alguna otra excepción que se expresa en nuestro contrato con usted.

12. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.

Al proporcionarle la Cuenta de la Tarjeta, la Tarjeta y el servicio relacionado, el Banco rechaza cualquier deber o responsabilidad que no sean aquellos expuestos expresamente en estos Términos y Condiciones.

13. PROPIEDAD NO RECLAMADA.

En determinadas circunstancias, la ley estatal nos exige que cedamos el saldo de las Cuentas de la Tarjeta en las que no se ha producido ninguna actividad durante una cantidad de tiempo específica, como retiros, consulta de saldo o cualquier otro contacto iniciado por el (la) titular de la tarjeta. El plazo para la cesión, también llamada reversión al estado, varía de un estado a otro. Usted acuerda que nosotros no somos responsables de ninguna pérdida que usted pudiera sufrir debido a nuestro cumplimiento de estas leyes de buena fe. Para recuperar los fondos entregados al estado correspondiente, usted debe presentar un reclamo ante ese estado.

14. TERMINACIÓN; FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO.

La Tarjeta seguirá siendo propiedad del Banco y usted acuerda devolver su Tarjeta al Banco, si se la solicitan. En cualquier momento y sin previo aviso, el Banco podrá cerrar su Cuenta de la Tarjeta y revocar o cancelar su Tarjeta y, por consiguiente, dar por terminados estos Términos y Condiciones, y exigir la devolución de su Tarjeta al Banco. Usted podrá dar por terminados estos Términos y Condiciones en cualquier momento devolviendo su Tarjeta al Banco. Si todavía tiene derecho a recibir fondos del Estado, debe comunicarse con el Estado de inmediato y solicitar que sus pagos futuros se realicen a través de un método de desembolso alternativo. La terminación, ya sea iniciada por usted o por el Banco, no afectará las transacciones u obligaciones anteriores relacionadas con su Tarjeta que existan en el momento de la terminación. En el momento de la terminación, el Banco hará los arreglos necesarios para transferirle todos los fondos restantes de la Cuenta de la Tarjeta. En caso de que el programa del Estado finalice, le notificaremos acerca de los pasos que debe seguir.

15. MODIFICACIÓN.

Podemos modificar estos Términos y Condiciones (visite EPPICard.com [en inglés] para ver los Términos y Condiciones actuales). En la medida requerida por la ley aplicable, le enviaremos un aviso de la modificación entregándosele de la manera acordada por usted y el Banco o a la última dirección suya que aparezca en los registros del Banco. Usted es responsable de notificar directamente al Estado de inmediato si cambia su dirección.

16. CESIÓN.

Usted no podrá transferir ni ceder estos Términos y Condiciones a ninguna otra persona sin el previo consentimiento por escrito del Banco. Podremos cederle nuestros derechos y obligaciones en virtud de estos Términos y Condiciones sin su consentimiento o sin previo aviso a usted.

17. DIVISIBILIDAD/AUSENCIA DE RENUNCIA.

Si se determina que alguna disposición de estos Términos y Condiciones es ilegal, nula o por algún motivo no ejecutable, entonces se considerará que dicha disposición se puede separar de estos Términos y Condiciones, y no afectará la validez y la ejecución de cualquiera de las disposiciones restantes. Si el Banco no hace valer el estricto cumplimiento de alguna disposición de estos Términos y Condiciones, esto no constituirá una renuncia al derecho del Banco de hacer valer dicha disposición con posterioridad, o cualquier otra disposición de estos Términos y Condiciones. Sin embargo, si se declara que alguna disposición de la Sección 20 de estos Términos y Condiciones (Programa de resolución de disputas: Acuerdo de Arbitraje) es ilegal, nula o no ejecutable por determinación judicial, entonces toda la sección se considerará no ejecutable.

18. LEY QUE RIGE.

Estos Términos y Condiciones, la Cuenta de la Tarjeta, la Tarjeta y todas las transacciones conforme el presente están sujetos a las leyes de los Estados Unidos y, en la medida aplicable, a las leyes del estado de Dakota del Sur, sin tener en cuenta los principios sobre conflictos de leyes.

19. PROCESO LEGAL.

El Banco puede aceptar y actuar en consecuencia en respuesta a todo proceso legal que considere válido, independientemente de que sea notificado personalmente, por correo postal o por notificación electrónica, en cualquier sucursal u oficina bancaria. Un "Proceso Legal" incluye multa, retención jurídica de bienes o incautación, gravamen fiscal u orden de retención, mandamiento judicial, orden de restricción, citación, orden de registro, solicitud de información de una agencia del gobierno, decomiso, embargo u otro proceso legal relacionado con su Cuenta de la Tarjeta.

20. PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS: ACUERDO DE ARBITRAJE

a. Arbitraje Obligatorio. Si tiene una disputa con el Banco, y no puede resolver la disputa de manera informal, usted y el Banco acuerdan que, por requerimiento suyo o del Banco, la disputa se resolverá por medio del proceso de arbitraje expuesto en esta Sección. Usted comprende y acuerda que usted y el Banco están en ambos casos renunciando al derecho a un juicio por jurado o a un juicio ante un juez en un tribunal público. Como única excepción a este Acuerdo de Arbitraje, usted y el Banco conservan el derecho de presentar ante un tribunal de reclamos de menor cuantía toda disputa que esté comprendida dentro de la jurisdicción del tribunal. Si usted o el Banco no se someten al arbitraje obligatorio después de formulada una demanda legítima, la parte que incumpla será responsable de todos los costos y gastos incurridos por la otra parte que impone el arbitraje.

b. Disputas. Una disputa es cualquier desacuerdo entre usted y el Banco que no haya sido resuelto. Esto incluye cualquier disputa vinculada de cualquier forma con la Tarjeta o los servicios relacionados, u otros asuntos descritos en estos Términos y Condiciones; con su uso de cualquiera de los establecimientos o las sucursales bancarias de Wells Fargo, o con cualquier medio que usted pueda usar para acceder a Wells Fargo. Incluye reclamos basados en promesas o contratos no cumplidos, agravios u otro acto ilícito. Además, incluye los reclamos establecidos por ley, por el derecho común y por el derecho de equidad. Una disputa también incluye los desacuerdos con respecto al significado, la aplicación o la ejecución de este Acuerdo de Arbitraje.

c. Procedimiento de Arbitraje; Divisibilidad. Usted o el Banco pueden someter, en cualquier momento, una disputa a arbitraje obligatorio, independientemente de que se haya o no iniciado una demanda u otro procedimiento. **Ni usted ni el Banco tendrán el derecho de unir o consolidar disputas a favor o en contra de otros en algún arbitraje, ni de incluir en algún arbitraje cualquier disputa formulada en calidad de representante o miembro de una acción colectiva, o bien de actuar en algún arbitraje en interés del público general o en calidad de fiscal general privado.** Cada arbitraje, incluida la selección del (de los) árbitro(s), será administrado por la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"), u otro administrador que usted y el Banco puedan escoger de mutuo acuerdo (se hará referencia de aquí en adelante a la AAA o al administrador que escojamos de mutuo acuerdo como el "Administrador del Arbitraje"), de acuerdo con las Reglas de Arbitraje Comercial y los Procedimientos Suplementarios para Disputas Relacionadas con el Consumidor (las "Reglas de la AAA"). En la medida en que exista alguna discrepancia entre las Reglas de la AAA y este Acuerdo de Arbitraje, este Acuerdo de Arbitraje prevalecerá. El (los) árbitro(s) deben ser miembros del colegio de abogados del estado en el que se lleva a cabo el arbitraje, con especialización en el derecho sustantivo pertinente al tema de la disputa. Ninguno de los árbitros ni las otras partes del proceso de arbitraje podrán divulgar la existencia, el contenido o los resultados del arbitraje, salvo las divulgaciones de información que una parte deba revelar en el curso normal de las operaciones, o de acuerdo con las leyes o los reglamentos aplicables.

Usted y el Banco (las "Partes") acuerdan que en esta relación: (1) Las Partes están participando en transacciones que involucran el comercio interestatal; (2) El Árbitro deberá decidir sobre cualquier disputa vinculada con la ejecución de este Acuerdo de Arbitraje; y (3) Este Acuerdo de Arbitraje y cualquier arbitraje resultante se regirán por las disposiciones de la Federal Arbitration Act (Ley Federal de Arbitraje, Título 9 del Código de los Estados Unidos) y, en la medida en que cualquier disposición de esa Ley sea inaplicable, no ejecutable o no válida, por las leyes del estado de Dakota del Sur. Si se determina que alguna disposición de este Acuerdo de Arbitraje que trata sobre una demanda colectiva, arbitrajes colectivos, acciones presentadas por un fiscal general privado, otra acción representativa, unión o consolidación es ilegal o no ejecutable, dicha disposición no válida no podrá ser separada del conjunto y este Acuerdo de Arbitraje será no ejecutable en su totalidad.

- d. **Conservación de derechos.** Este Acuerdo de Arbitraje no prohíbe a las Partes el ejercicio de cualquier derecho legítimo o el uso de otro recurso disponible para conservar, ejecutar u obtener la posesión de bienes muebles o inmuebles, ejercer recursos de autoayuda, incluidos los derechos de compensación y recuperación, u obtener recursos provisionales o auxiliares, tales como interdictos, incautaciones, retención jurídica de bienes o el nombramiento de un síndico por parte de un tribunal con jurisdicción competente. Toda ley de prescripción de derechos pertinente a cualquier disputa se aplica a cualquier arbitraje entre usted y el Banco. Las disposiciones de este Acuerdo de Arbitraje continuarán en vigencia después de la terminación, la modificación o el vencimiento de la Tarjeta o de cualquier otra relación entre usted y el Banco.
- e. **Cargos y Gastos del Arbitraje.** Los cargos del arbitraje se determinarán por las reglas o los procedimientos del Administrador del Arbitraje, a menos que estén limitados por las leyes aplicables. Consulte con el Administrador del Arbitraje para determinar los cargos aplicables a todo arbitraje que usted pueda presentar. Si la ley aplicable del estado en el cual abrió su Tarjeta limita la cantidad de cargos y gastos que debe pagar, entonces ninguna asignación de cargos y gastos que se le haga deberá exceder esta limitación. Salvo que esto sea incompatible con la ley aplicable, cada uno de nosotros será responsable de los honorarios de nuestro propio abogado, peritos y cargos de testigos, independientemente de quién de nosotros prevalezca en el arbitraje.

21. COMUNICACIÓN CON USTED SOBRE LA ADMINISTRACIÓN.

Para que podamos brindarle servicios a su Tarjeta, usted acuerda que nosotros podremos de vez en cuando llamarle por teléfono y/o enviarle mensajes de texto a cualquier número de teléfono asociado con su Tarjeta, incluidos los números de teléfono celular que podrían generarle cargos. La forma en que se hacen estas llamadas o se envían estos mensajes de texto podría incluir, a modo de ejemplo, el uso de mensajes de voz pregrabados/artificiales y/o un sistema telefónico de discado automático. Además, para que podamos brindarle servicios a su Tarjeta, usted acuerda que podremos enviarle mensajes de correo electrónico a cualquier dirección de correo electrónico que usted nos proporcione.

22. COMUNÍQUESE CON NOSOTROS.

Por Teléfono:

1-888-898-3584 (marque 2 para recibir atención en español)

Para personas con dificultades auditivas, marque 711.

Por escrito.

Customer Account Services

P.O. Box 245997

San Antonio, Texas 78224-5997

23. LÍMITES DE TRANSACCIONES DIARIAS.

Durante cada período de 24 horas desde la medianoche hasta la medianoche siguiente, hora central, los retiros en ATM se limitan a un total de \$500. Si necesita retirar más de \$500, puede realizar retiros mayores en la ventanilla del Banco o en cualquier banco o cooperativa de crédito que emita tarjetas de crédito o de débito que coincidan con el logotipo de la red de tarjetas que aparece en su Tarjeta. Por motivos de seguridad, podría haber otros límites en cuanto a la cantidad y al monto de transacciones con Tarjeta que usted haga.

24. PROGRAMA DE CARGOS.

- a. Pago de los cargos del Banco. Los cargos del Banco aplicables a su Tarjeta se exponen a continuación y se deducirán automáticamente de su cuenta de la Tarjeta.
- b. Cargos de terceros. Cuando usted usa un ATM que no nos pertenece, es posible que el propietario u operador del ATM o de cualquier red usada le cobre un cargo (y es posible que se le cobre un cargo por una consulta de saldo incluso si no completa una transferencia de fondos). Además, otros terceros podrían cobrarle cargos por el uso de su Tarjeta, como por ejemplo (i) tiendas y comercios por transacciones en POS, y (ii) otros bancos e instituciones financieras por retiros de efectivo de sus sucursales.
- c. Derechos de uso sin cargo. Los derechos de uso sin cargo aplicables no se acumulan de un período a otro, sino que vencen al final del período que se identifica a continuación.

Lista de todos los cargos para la Tarjeta Prepagada del Seguro de Desempleo de Florida

Todos los cargos	Monto	Detalles
Gastar dinero		
Transacciones en Puntos de Venta (POS, por sus siglas en inglés)	\$0.00	Sin cargo para transacciones en POS con firma o número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés) en los EE. UU.
Obtener efectivo		
Retiro en cajero automático (ATM) (dentro de la red)	\$0.00	Sin cargo para los retiros en ATM dentro de la red. "Dentro de la red" hace referencia a la Red de ATM de Wells Fargo Bank y la Red de ATM de MoneyPass. Puede encontrar un ATM en wellsfargo.com/localizador/ y en moneypass.com/spanish/index.html .
Retiros en ATM (fuera de la red)	\$2.25	Este es nuestro cargo. "Fuera de la red" hace referencia a todos los ATM que se encuentran fuera de la Red de ATM de Wells Fargo Bank y la Red de ATM de MoneyPass. Es posible que el operador del ATM también le cobre un cargo, incluso si usted no completa una transacción.
Retiro en efectivo con la asistencia de un(a) cajero(a) (por ventanilla)	\$3.00	Se le permite hacer 1 retiro con la asistencia de un(a) cajero(a) en ventanillas de cooperativas de crédito y bancos miembros de Visa por cada depósito por mes calendario sin cargo.
Información		
Consulta de saldo en ATM (dentro de la red)	\$0.00	Sin cargo para consultas de saldo en ATM dentro de la red. "Dentro de la red" hace referencia a la Red de ATM de Wells Fargo Bank y la Red de ATM de MoneyPass.
Consulta de saldo en ATM (fuera de la red)	\$0.75	Este es nuestro cargo. "Fuera de la red" hace referencia a todos los ATM que se encuentran fuera de la Red de ATM de Wells Fargo Bank y la Red de ATM de MoneyPass. Es posible que el operador del ATM también le cobre un cargo, incluso si usted no completa una transacción.
Alertas para el (la) titular de la tarjeta	\$0.00	Sin cargo para alertas para el (la) titular de la tarjeta por correo electrónico, teléfono o mensaje de texto. Su proveedor de telefonía móvil o de servicios de Internet podría cobrarle un cargo.
Servicio al cliente	\$0.00	No se cobra ningún cargo por llamar a nuestra línea de servicio al cliente; esto incluye las consultas de saldo.
Acceso a la cuenta de la tarjeta por Internet	\$0.00	Sin cargo para acceder a la información de la cuenta en EPPICard.com (en inglés).
Cómo usar su tarjeta fuera de los EE. UU.		
Retiro en ATM internacional	\$2.25	Este es nuestro cargo. Es posible que el operador del ATM también le cobre un cargo, incluso si usted no completa una transacción. También se aplica un cargo por transacción internacional.
Cargo por transacción internacional	3%	Del monto en dólares estadounidenses de cualquier tipo de transacción, incluidos los retiros en ATM. Las transacciones completadas en territorios de los EE. UU. no se consideran transacciones internacionales.
Otros		
Reemplazo de tarjeta	\$4.00	Se le permite 1 reemplazo de tarjeta por período de beneficio sin cargo. El tiempo de entrega estándar de la tarjeta es de 7 a 10 días calendario.
Entrega rápida de la tarjeta	\$14.50	Si usted solicita que la entrega de su tarjeta de reemplazo sea rápida en lugar de recibirla por correo postal regular, se le aplicará el cargo por entrega rápida de la tarjeta, además de cualquier cargo por reemplazo de tarjeta aplicable. El tiempo de entrega rápida de la tarjeta es de 3 a 5 días calendario.
Transferencia de fondos por respuesta de voz interactiva (IVR por teléfono)	\$1.50	Se le aplicará un cargo por cada transferencia de su tarjeta de débito prepagada a su cuenta bancaria personal.

Sus fondos son elegibles para el seguro de la FDIC y se retendrán en Wells Fargo Bank, N.A. o se transferirán a Wells Fargo Bank, N.A., una institución asegurada por la FDIC. Una vez allí, sus fondos están asegurados por la FDIC hasta \$250,000 en caso de que Wells Fargo quiebre, si se reúnen los requisitos específicos del seguro de depósito. Consulte fdic.gov/deposit/deposits/prepaid_esp.html para obtener detalles.

Sin característica de protección contra sobregiros/crédito.

Comuníquese con EPPICard Customer Services (Servicio al cliente de EPPICard) llamando al 1-888-898-3584 (marque 2 para recibir atención en español), por correo postal a P.O. Box 245997, San Antonio, TX 78224-5997 o visite EPPICard.com (en inglés).

Para obtener información general acerca de las cuentas prepagadas, visite cfpb.gov/es/obtener-respuestas/.

Si tiene una queja sobre una cuenta prepagada, llame a la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor al 1-855-411-2372 (marque 2 para recibir atención en español) o visite cfpb.gov/es/presentar-una-queja/.